

Dependencia:

Número:

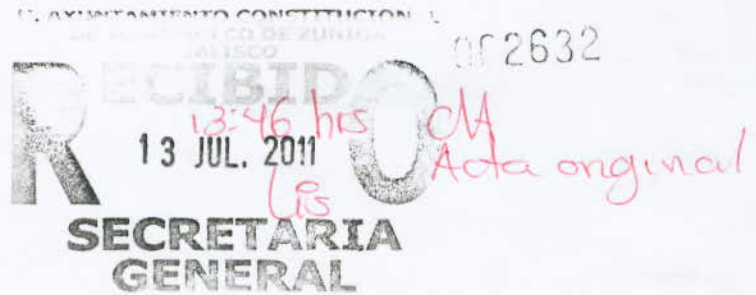
Asunto:

Dirección de Adquisiciones
DA/084/2011

Tlajomulco de Zúñiga, Jal., 13 de Julio de 2011.

Lic. Ismael Del Toro Castro,
Secretario General Del Ayuntamiento.

Presente:



Por medio del presente oficio le envío el acta original de la Reunión de Trabajo del Comité de Adquisiciones así como sus correspondientes publicaciones en los diarios, esto para que siga su proceso correspondiente y se presenten ante el Pleno del Ayuntamiento.

- 23 de Junio de 2011, Acta de estudio de las propuestas económicas y resolución de ganador de la (Licitación PE005/2011 Adquisición de Fertilizante Químico a Fondo Revolvente).
- 16 de Junio de 2011, Acta de recepción y apertura de propuestas económicas de ella (Licitación PE005/2011 Adquisición de Fertilizante Químico a Fondo Revolvente) y las correspondientes publicaciones en los diarios Informador y Milenio.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes reiterarle que me encuentro a sus órdenes para cualquier comentario al respecto en la extensión 4050.

Atentamente:

Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda.
Secretario Técnico Del Comité De Adquisiciones.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
ADQUISICIONES

Recibi 13/Jul/11
M 15:30
MCGC



En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas** del día **23 veintitres de Junio de 2011 dos mil once**, en el Salón de Cabildo de este Ayuntamiento, el cual se localiza en el interior del edificio de la Presidencia Municipal, con domicilio en el número 10 diez de la Calle Donato Guerra; encontrándose presentes, los CC. Regidores, **JÓSE MARIO MORALES GASPAS, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS, DR. GENARO TORRES VIDRIO** y el **DR. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ**, vocales y presidente respectivamente del Comité de Adquisiciones de este Municipio, así como los CC. **C. LIC FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA** Director de Adquisiciones integrante del Comité de Adquisiciones, LCP. **JUAN PARTIDA MORALES** Tesorero Municipal e integrante del Comité de Adquisiciones y como invitados los C.C. Lic. Ana Lilia Mosqueada González, Lic. Jorge Moya Flores, Representante de la Contraloría Municipal, Lic. Jose Luis Gutierrez Renteria, Director Juridico y el Lic. Antonio Salazar Gomez, Director de Promocion Economica y Competitividad de este Municipio, dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ESTUDIO DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN DE "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE" PE005/2011 Y RESOLUCION DE GANADOR.

IV. ASUNTOS GENERALES.

- - - **REFERENTE AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En el desahogo del primer punto del orden del día, el secretario técnico del comité hace constar de la asistencia de los CC. **Regidor, JÓSE MARIO MORALES GASPAS, Regidor, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS, Regidor, DR. GENARO TORRES VIDRIO** y el **DR. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ**, vocales y presidente respectivamente de la Comisión Edilicia de Adquisiciones e integrantes del Comité, así como el **C. LCP. JUAN PARTIDA MORALES** Tesorero Municipal e integrante del Comité de Adquisiciones, por lo que se declara Quórum Legal.-----

- - - **REFERENTE AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprueba el Orden del Día propuesto, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones.-----

- - - **REFERENTE AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** en el ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE", para la adjudicación de la Licitación PE005/2011 para la adquisición de "FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE", misma que se resuelve conforme a los siguientes:-----

-----**Resultandos y Considerandos**-----

- I. Que en sesión extraordinaria del día 01 de Junio del 2011, el Pleno del Ayuntamiento en el desahogo del Punto I del Orden del Día, bajo el punto de acuerdo numero 096/2011, aprobó lo siguiente;

***PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco aprueba y autoriza el inicio del proceso administrativo PE005/2011 para la adquisición de 1,000 (Mil) toneladas de Fertilizante Químico para el programa de "Adquisición de Fertilizante Químico a Fondo Revolvente" del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ejecutarse en el año 2011; bajo la modalidad de licitación pública, según las bases de licitación que apruebe el Comité de Adquisiciones, con un fondo revolvente por un monto de hasta la cantidad de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).*

***SEGUNDO.-** El pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Comité de Adquisiciones, a la que Comisión Edilicia de Adquisiciones, al Tesorero Municipal, al Director General de Promoción Económica y Competitividad y a las Direcciones de Adquisiciones, de Finanzas y de Contabilidad, en el orden de sus respectivas facultades y atribuciones, para que emitan las bases de licitación, emitan y publiquen las convocatorias respectivas a los proveedores registrados, reciban y califiquen las propuestas y sus garantías, realicen las juntas aclaratorias emitan las actas de fallo, órdenes de compra, se efectúe los pagos correspondientes con recursos del presupuesto de Ingresos y Egresos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2011; así como para que realicen todos y cada uno de los actos, procedimientos, trámites, movimientos y revisiones necesarias para el debido cumplimiento de los presentes puntos de acuerdo, infamándose del resultado del proceso de adquisición al Pleno del Ayuntamiento para que se pronuncie al respecto.*



TERCERO....

CUARTO....

- II. Que el día 10 de Junio de 2011, el comité de Adquisiciones aprobo y autorizo las bases para la licitación PE005/2011, la cual corresponde a la "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE".
- III. Posteriormente, los días 10 y 13 de Junio de 2011, se realizó la publicación de la convocatoria PE005/2011 "Adquisición de Fertilizante Químico a Fondo Revolvente", en los periódicos el Informador y Milenio y en la página web del Ayuntamiento (anexo publicaciones).-----
- IV. Que el día 16 de Junio del 2011, el Comité de Adquisiciones tuvo su reunión con respecto a la Licitación Pública PE005/2011 "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE", en donde se realizo la "Recepción y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación de Adquisición de Fertilizante Químico", de conformidad al punto 8.1 de las Bases Concurso PE005/2011 "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE", donde solo se recibio 1 sobre, del siguiente proveedor:-----
- AGROSMAR, S.A. De C.V., Representantes, Oscar Gabriel Ramirez y Eduardo Cornelio Caballero.-----
- V. Posteriormente el Comité procedió a revisar las propuestas económicas respectivas, en base al cuadro comparativo realizado por la Dirección de Adquisiciones, arrojando las siguientes observaciones:-----

LICITACIÓN PE005/2011 "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE"

NOMBRE DE LA EMPRESA	MODELO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	GARANTIA	TIEMPO DE ENTREGA	PRECIO TOTAL + I.V.A.
AGROSMAR, S.A. DE C.V.	UREA PRL LL 46-00-00.	1,000 Toneladas.	\$7,352.00 (Siete mil trescientos cincuenta y dos).	30 Dias.	30 Dias.	\$7,352,000.00 (Siete millones trescientos cincuenta y dos pesos).

Posteriormente el Comité, una vez analizadas y evaluadas las propuestas presentadas, con fundamento en los artículos 13 y 30 fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como el apartado 10 de las bases del concurso PE005/2011, se procede a emitir los siguientes:-----

ACUERDOS:-----

PRIMERO.- Se "CANCELA" la Licitación PE005/2011 de acuerdo al artículo 19 fracción III del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en el cual tambien se relaciona el punto 20 inciso E y F y el punto 22 inciso D de las bases de la Licitación PE005/2011 "Adquisición de Fertilizante Químico a Fondo Revolvente", ya que se excedio el techo presupuestal autorizado para este concurso, lo cual equivale a \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN) y el proveedor cotizo con un importe de \$7,352,000.00 (Siete millones trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 MN).-----

SEGUNDO. Notifíquese la presente resolución a los participantes.-----

No habiendo más asuntos a tratar en la presente reunión de trabajo, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las **13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos**, del mismo día.-----




ATENTAMENTE

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco. 23 de Junio de 2011


"Sufragio Efectivo, No Reelección"




MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES



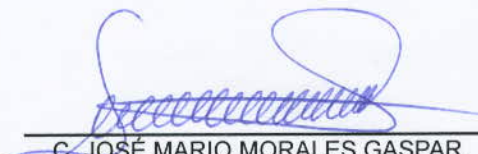
Dr. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ
Presidente del Comité de Adquisiciones.



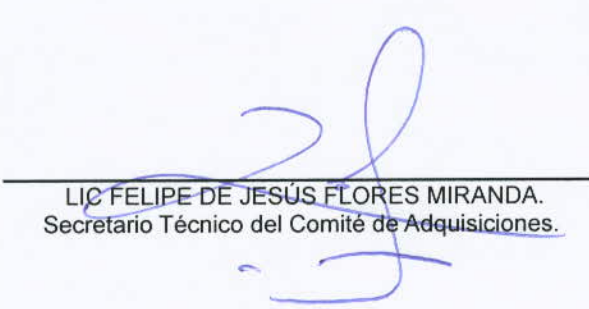
PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS
Regidor integrante del Comité.



DR. GENARO TORRES VIDRIO
Regidor integrante del Comité



C. JOSÉ MARIO MORALES GASPAR.
Regidor integrante del Comité.



LIC FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA.
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.



RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACION DE "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE" PE005/2011-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas el día 16 dieciseis de Junio de 2011 dos mil once**, en el salón de cabildo de este Ayuntamiento, la cual se localiza en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en el número 10 diez de la calle Donato Guerra; encontrándose presentes, previa invitación, a efecto de celebrar la **reunión de trabajo del Comité de Adquisiciones este Municipio**, que se hizo a todos los integrantes de la Comité de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracciones I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco; encontrándose presentes los CC. Regidores, **JOSÉ MARIO MORALES GASPAR, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS, DR. GENARO TORRES VIDRIO** y el **DR. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ**, vocales y presidente respectivamente de la Comisión Edilicia de Adquisiciones e integrantes del Comité, así como los **C. LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA** Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico del Comité, **L.C.P. JUAN PARTIDA MORALES**, Tesorero Municipal integrante del Comité de Adquisiciones y así como invitados los C.C. Lic. Ana Lilia Mosqueada González y el Lic. Jorge Moya Flores, Representante de la Contraloría Municipal, Lic. Jose Luis Gutierrez Renteria, Director Jurídico y el Lic. Antonio Salazar Gomez, Director de Promocion Economica y Competitividad de este Municipio, dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Recepción y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación de Adquisición de Fertilizante Quimico a Fondo Revolvente PE005/2011.
- IV. Asuntos Generales.

- - - **DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO:** En el desahogo del primer punto del orden del día, el secretario técnico del comité hace constar de la asistencia de los CC. **Regidor, JOSÉ MARIO MORALES GASPAR, Regidor, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS, Regidor, DR. GENARO TORRES VIDRIO** y el **DR. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ**, vocales y presidente respectivamente de la Comisión Edilicia de Adquisiciones e integrantes del Comité, así como el **C. LCP. JUAN PARTIDA MORALES**, Tesorero Municipal integrante del Comité de Adquisiciones, por lo que se declara Quórum Legal.-----

- - - **DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO:** En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprueba el Orden del Día propuesto, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones.-----

- - - **DESAHOGO DEL TERCERO PUNTO:** Se enlista el record de asistencia de los participantes de la "LICITACION DE ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE" PE005/2011, siendo la siguiente:-----

- **AGROSMAR, S.A. De C.V., Representantes, Oscar Gabriel Ramirez y Eduardo Cornelio Caballero.**-----

Al momento de comenzar la apertura de sobres como lo menciona en las bases del concurso, el cual nos dice que a este acto se deberá asistir solamente el Participante o un Representante del mismo, se acreditaran ambos con identificación vigente con validez oficial (pudiendo ser: pasaporte, credencial de elector o cartilla del servicio militar), posteriormente el Comité conjuntamente con Contraloría y la Dirección Jurídica de este Ayuntamiento, prosiguieron a realizar recepción y apertura de las Propuestas Económicas presentada por los participantes que entregaron sus sobres en tiempo y forma, arrojando las siguientes observaciones:-----

- **AGROSMAR, S.A. De C.V., se acepta la propuesta para su evaluación, para constatar que este en posibilidades de cumplir con los requerimientos establecidos en las Bases del Concurso PE005/2011 "Adquisición de Fertilizante Quimico a Fondo Revolvente" en razón de que cumple con lo establecido en las Bases.**-----

Nos dice, que la fecha para la toma de decisiones del ganador de la Licitación de Adquisición de Fertilizante Quimico a Fondo Revolvente será el día **21 veintiuno de Junio del 2011 dos mil once a las 13:00 trece horas** en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga.----



Dependencia:

Número:

Asunto:

Conforme a las bases que deberán de rubricar los documentos por los integrantes de la Comisión Edilicia de Adquisiciones y el Representante de la Contraloría Municipal y dos testigos presenciales que son los mismos participantes, esto se solicitan para el acto de apertura, a lo que se realice conforme a las bases en dicha licitación.-----

UNICO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES: El secretario técnico cita a reunión extraordinaria para el día miércoles 22 veintidos de Junio de 2011 al Comité de Adquisiciones para ver asuntos relacionados con la licitación PE005/2011 "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUIMICO A FONDO REVOLVENTE" y notificarles que se cambio la fecha de resolucion de ganador de la licitacion PE005/2011 para el dia jueves 23 veintitres de Junio de 2011.-----

- - - No habiendo más asuntos que tratar en la presente junta aclaratoria, se da por terminada la presente a las **13:48 trece horas con cuarenta y ocho** del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 16 dieciseis de Junio de 2011.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Regidor Jaime Humberto Pulido González.
Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Ana Lilia Mosqueda González.
Representante de la Contraloría Municipal.

Regidor José Mario Morales Gaspar.
Miembro del Comité de Adquisiciones.

Regidor Dr. Genaro Torres Vidrio.
Miembro del Comité de Adquisiciones.

Regidor Sergio Ángel Macías.
Miembro del Comité de Adquisiciones.

"2011, Año de los juegos Panamericanos en Jalisco."

